

C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400**ANUNCIO**

El Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de **Técnico/a Medio Informática**, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 29 del once de febrero de dos mil veintidós, es sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

Primero.- Desestimar la reclamación formulada por don José Manuel Rey Sánchez a las preguntas número 19, 21, 28 y 41, por estar correctamente formuladas

Segundo.- Estimar la reclamación formulada por don José Manuel Rey Sánchez a la pregunta número 32, procediendo a su anulación. Se sustituye por la pregunta 1 de las de reserva

Tercero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con la nota que se indica:

APPELLIDO Y NOMBRE	NOTA
BARRANTES GUTIERREZ, TOMÁS	5,5

Cuarto.- Se hace público que el día fijado para la realización de la **segunda prueba**, de carácter práctico, será el próximo día **11 de mayo** a las **9:00 horas** en el área de Recursos Humanos de la Diputación de Badajoz.

El aspirante deberá ir provisto de Documento Nacional de Identidad, bolígrafo, mascarilla higiénica o quirúrgica, en cualquier caso, sin válvula de exhalación y Modelo I; Declaración responsable relativa al COVID, publicada en el portal de empleo de la web de Diputación de Badajoz.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Tribunal**Fdo: José Ramón Suárez Arias***(Firmado electrónicamente)*

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior